



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

T III Política
lalla

12/04/2024

LEGISLATIVO

Mensaje de Diputada Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, durante la firma de convenios de colaboración con el Poder Judicial, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación





Muy buenas tardes, tengan todas y todos ustedes.

Señora ministra Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, muchas gracias por recibirnos y gracias por tener la voluntad política y la voluntad, ahora sí, iba a decir también legislativa, pero la voluntad judicial para la firma de estos convenios que van a venir a transformar y a cambiar la realidad en nuestras sociedades.

La colaboración institucional entre poderes es un elemento fundamental para el desarrollo y fortalecimiento de la República, ésta debe ser uno de los ejes principales para que los poderes del Estado mexicano construyan la vida democrática del país en beneficio de la sociedad.

La colaboración institucional permite efficientar procesos, recursos, y consolidar políticas para que las instituciones demos respuesta clara, oportuna, transparente y eficiente a la ciudadanía.

El espíritu republicano que el día de hoy nos ha convocado a los poderes de la Unión, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a la Cámara de Diputados, con la finalidad de suscribir tres convenios de colaboración institucionales para fortalecer los canales de comunicación entre ambos poderes.

Estos convenios tienen como objetivo principal la interconexión, muy importante, la interconexión de los sistemas tecnológicos de la Cámara de Diputados con los órganos jurisdiccionales que administra el Consejo de la Judicatura Federal, generando así las condiciones para efficientar los trámites, efficientar la consulta, las resoluciones y recepción de notificaciones por vía electrónica, así como la celebración de audiencias a distancia de los juicios de amparo.

También busca que la Cámara de Diputados adopte la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación, mejor conocida como el FIREL, para que a través de ella, el Poder Judicial se cerciore de nuestra participación en los procesos, en todos los procesos, trámites y servicios relacionados con el juicio de amparo y la gestión jurisdiccional en línea.

Estos convenios forman y toman una justa dimensión cuando vemos los datos relacionados con los procesos jurisdiccionales en los que la Cámara de Diputados forma parte.

De acuerdo con los datos proporcionados por la Dirección General de Asuntos Jurídicos, en la presente Legislatura hemos rendido 13 mil 556 informes previos, 19 mil 871 informes justificados, 3 mil 500 recursos de revisión contra suspensiones definitivas, 5 mil 15 recursos contra sentencias definitivas.



Estas cifras nos revelan y justifican la necesidad e importancia de suscribir estos convenios que hoy vamos a firmar.

Agilizar y eficientar los procesos en los que la Cámara forma parte, como los juicios de amparo contra las leyes, los cuales están relacionados con la protección de derechos, es de la mayor importancia para la ciudadanía, porque entre más rápido se sustancien todos los procesos, se realicen así las notificaciones, y se rindan los informes justificados y se lleven también a cabo las audiencias, así se logran las resoluciones más prontas y expeditas que van a beneficiar y dar certeza a la ciudadanía respecto de la protección de sus derechos, se mejora también el tiempo de atención en los trámites y se reducen los costos derivados de todos los juicios.

Estos convenios vendrán a facilitar el trabajo jurídico y van a fortalecer las capacidades operativas que van a permitir tener una respuesta rápida, efectiva y eficiente para contribuir con la justicia digital y, repito este término: la justicia digital, y el Estado de derecho que tanto demandan las y los mexicanos.

Señoras y señores:

Para finalizar, quiero reiterarles que las diputadas y los diputados estamos comprometidos con el diálogo institucional entre los poderes de la Unión, que deriven a la construcción de propuestas que modernicen nuestro trabajo legislativo, y prueba de ello es la suscripción a los presentes convenios.

En nombre de mis compañeras y compañeros diputados les doy las gracias. Infinitas gracias a todas y todos ustedes.

Ministra, muchas gracias por esa voluntad.

<https://www.tallapolitica.com.mx/mensaje-de-diputada-marcela-guerra-castillo-presidenta-de-la-mesa-directiva-de-la-camara-de-diputados-durante-la-firma-de-convenios-de-colaboracion-con-el-poder-judicial-en-la-suprema-corte-de-just/>